

EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DOCENTE EN EL ECUADOR

Los últimos años que ha vivido el Ecuador no han sido los mejores para el ejercicio profesional de los docentes, por una parte, el Gobierno en funciones (2007 – 2017) promovió la llamada “Revolución Educativa”, por otra parte, desactivó muchos procesos de desarrollo docente y prescindió totalmente de la participación de los profesores en los esfuerzos por modernizar el sistema educativo.

Se dictó la Ley Orgánica de Educación Intercultural y su Reglamento, que traen avances en la concepción del sistema educativo, se expidieron documentos técnicos que proponen el desarrollo de una educación de calidad, se dictó el escalafón del magisterio, se amplió la jornada de trabajo, se organizaron los sistemas de evaluación, se creó la Universidad Educación en el intento de organizar un sistema educativo moderno.

Se suprimieron los institutos pedagógicos, se clausuró la supervisión educativa, reemplazándola por la asesoría pedagógica, se eliminaron varios mecanismos de capacitación docente, se liquidó a la Unión Nacional de Educadores.

Todas estas medidas se idearon a espaldas de los docentes, quienes no participaron en estas propuestas, tampoco fueron capacitados oportunamente para su implementación, lo cual produjo una separación entre el gobierno y quienes debían ejecutar las medidas.